

H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN
LXXVI LEGISLATURA
SESIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SUSTENTABLE

SESIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SUSTENTABLE DENTRO DEL PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA LXXVI LEGISLATURA AL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.

PRESIDENCIA DE LA DIPUTADA ITZEL SOLEDAD CASTILLO ALMANZA

De manera presencial y a través de medios telemáticos, siendo **el día martes 20 de diciembre de 2022**, La Diputada Presidenta da la bienvenida a los compañeros Diputados para dar comienzo a la sesión de trabajo de la Comisión de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable. La Diputada Presidenta solicitó a la Diputada Secretaria a realizar el pase de lista de los Diputados presentes y en línea para verificar el Quórum Legal para llevar a cabo la sesión de trabajo de la Comisión de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable de la LXXVI Legislatura.

La Diputada Presidenta solicitó a la Diputada Secretaria a realizar el pase de lista de los Diputados presentes y en línea para verificar el Quórum Legal para llevar a cabo la sesión de trabajo de la Comisión de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable de la LXXVI Legislatura.

Acto seguido, después del pase de lista, se dio fe de que la reunión **contaba con el quórum reglamentario para su celebración con la siguiente lista de asistencia:**

1.-Lista de asistencia:

Presidente	Itzel Soledad Castillo Almanza	Presente
Vicepresidente	Raúl Lozano Caballero	Presente
Secretario	Alhinna Berenice Vargas García	Presente
Vocal	Mauro Alberto Molano Noriega	Ausente
Vocal	Eduardo Leal Buenfil	Presente
Vocal	Mauro Guerra Villarreal	Ausente
Vocal	Perla de los Ángeles Villarreal Valdez	Presente
Vocal	Ana Isabel González González	Presente
Vocal	Waldo Fernández González	Ausente
Vocal	Denisse Daniela Puente Montemayor	Presente
Vocal	María Guadalupe Guidi Kawas	Presente

H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN
LXXVI LEGISLATURA
SESIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SUSTENTABLE

2. Apertura de la sesión

Verificado el quórum legal, la Diputada Presidenta solicita a la Diputada Secretaria dar lectura al Orden del día el cual se sujetará a esta sesión de trabajo de la Comisión de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable.

3.- Lectura del Orden del Día:

1. Lista de asistencia
2. Apertura de la Sesión
3. Lectura del Orden del Día
4. Revisión y en su caso aprobación de los proyectos de dictamen relativos a los expedientes:

Núm.	ASUNTO:
15194/ LXXVI	C. DIP. RAÚL LOZANO CABALLERO, COORDINADOR DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, INICIATIVA DE REFORMA AL ARTÍCULO 100 DE LA LEY DE PROTECCIÓN Y BIENESTAR ANIMAL PARA LA SUSTENTABILIDAD DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, A FIN DE QUE LA AUTORIDAD COMPETENTE HABILITE EN SU PORTAL DE INTERNET UN MECANISMO DE RECEPCIÓN DE DENUNCIAS CIUDADANAS PARA ATENDER CASOS DE MALTRATO O CRUELDAD ANIMAL.
15701/ LXXVI	C. RICARDO C. SÁNCHEZ FLORES Y DIVERSOS INTEGRANTES DEL COLECTIVO RESCATEMOS AL RÍO PESQUERÍA, MEDIANTE EL CUAL REMITE DIVERSAS PROPUESTAS PARA EL SANEAMIENTO DEL RÍO PESQUERÍA.
15724/ LXXVI	C. DIP. WALDO FERNÁNDEZ GONZÁLEZ, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO MOVIMIENTO DE REGENERACIÓN NACIONAL, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA LA APROBACIÓN DE UN PUNTO DE ACUERDO, A FIN DE ENVIAR UN EXHORTO A LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, PARA QUE A TRAVÉS DE LA COMISIÓN NACIONAL DE ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS, REMITAN INFORMACIÓN SOBRE LAS ACCIONES QUE ESTÁ LLEVANDO A CABO PARA QUE NO SE AUTORICE LA FUNDACIÓN DE NUEVOS CENTROS DE POBLACIÓN Y CUÁLES HAN SIDO LAS LABORES DE CONSERVACIÓN, PROTECCIÓN Y VIGILANCIA QUE SE LE ESTÁ DANDO AL ÁREA NATURAL PROTEGIDA DENOMINADA MONUMENTO NATURAL EL CERRO DE LA SILLA.

**H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN
LXXVI LEGISLATURA
SESIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SUSTENTABLE**

15776/ LXXVI	C. DIP. CARLOS ALBERTO DE LA FUENTE FLORES, COORDINADOR DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, INICIATIVA DE REFORMA POR ADICIÓN DE UNA SECCIÓN III BIS CIUDADES VERDES, QUE CONTIENE LOS ARTÍCULOS 30 BIS Y 30 BIS 1 AL TÍTULO I DE LA LEY AMBIENTAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.
15779/ LXXVI	C. DIP. AMPARO LILIA OLIVARES CASTAÑEDA, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, INICIATIVA DE REFORMA A DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE PROTECCIÓN Y BIENESTAR ANIMAL PARA LA SUSTENTABILIDAD DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, A FIN DE QUE SE CUENTE CON UN CERTIFICADO DE VACUNACIÓN ANTIRRÁBICA.
15788/ LXXVI	C. DIP. WALDO FERNÁNDEZ GONZÁLEZ, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO MOVIMIENTO DE REGENERACIÓN NACIONAL. MEDIANTE EL CUAL SOLICITA SE ENVÍE UN EXHORTO AL MUNICIPIO DE MONTERREY, PARA QUE EN EL ÁMBITO DE SUS ATRIBUCIONES REALICE LAS ACCIONES NECESARIAS PARA LA LIMPIEZA Y DESAZOLVE, ELIMINACIÓN DE OBSTÁCULOS O ESCOMBROS QUE IMPIDAN EL LIBRE ESCURRIMIENTO DEL AGUA EN EL CANAL AZTLÁN QUE SE ENCUENTRAN EN LAS COLONIAS BARRIO PUERTA DEL SOL, FOMERREY 113, FOMERREY 114 Y SAN BERNABÉ DE DICHA MUNICIPALIDAD.
16133/ LXXVI	C. LUIS ALFONSO TIJERINA LÓPEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL DE LOS HERRERAS, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA LA APROBACIÓN DE UN PUNTO DE ACUERDO, PARA EXHORTAR A DEPENDENCIAS FEDERALES, ESTATALES Y MUNICIPALES A ELABORAR UN PROGRAMA Y UNA CAMPAÑA DE PROTECCIÓN DEL RÍO PESQUERÍA.
16141/ LXXVI	C. DIP. LUIS ALBERTO SUSARREY FLORES, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA LA APROBACIÓN DE UN PUNTO DE ACUERDO, A FIN DE ENVIAR UN EXHORTO AL TITULAR DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y TESORERÍA GENERAL DEL ESTADO Y AL TITULAR DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE DEL ESTADO, PARA QUE INFORMEN A ESTA SOBERANÍA SOBRE EL DESTINO Y EL IMPACTO QUE HA TENIDO LOS RECURSOS DEL "IMPUESTO VERDE".

5. Asuntos generales
6. Lista de asistencia final
7. Clausura de la reunión

**H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN
LXXVI LEGISLATURA
SESIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SUSTENTABLE**

La Diputada Presidenta preguntó si había algún comentario u observación. En la que la Diputada Presidente propuso a consideración de la comisión incluir en el orden del día el dictamen de proyecto legislativo número 15772/LXXVI y el proyecto de dictamen de proyecto legislativo número 15668/LXXVI, los cuales fueron aprobados con la siguiente votación:

Presidente	Itzel Soledad Castillo Almanza	A favor
Vicepresidente	Raúl Lozano Caballero	Ausente en votación
Secretario	Alhinna Berenice Vargas García	A favor
Vocal	Mauro Alberto Molano Noriega	Ausente en votación
Vocal	Eduardo Leal Buenfil	A favor
Vocal	Mauro Guerra Villarreal	Ausente en Votación
Vocal	Perla de los Ángeles Villarreal Valdez	Ausente en votación
Vocal	Ana Isabel González González	A favor
Vocal	Waldo Fernández González	A favor
Vocal	Denisse Daniela Puente Montemayor	Ausente en votación
Vocal	María Guadalupe Guidi Kawas	A favor

Se puso a consideración la aprobación del Orden del Día programado para esta sesión de trabajo de fecha 29 de Agosto del 2022, solicitando se manifestaran en forma nominal al ser nombrados por la Diputada Secretaria.

Siendo **aprobado por unanimidad** de los presentes el Orden del Día, bajo la siguiente votación:

Presidente	Itzel Soledad Castillo Almanza	A favor
Vicepresidente	Raúl Lozano Caballero	Ausente en votación
Secretario	Alhinna Berenice Vargas García	A favor
Vocal	Mauro Alberto Molano Noriega	Ausente en votación
Vocal	Eduardo Leal Buenfil	A favor
Vocal	Mauro Guerra Villarreal	Ausente en Votación
Vocal	Perla de los Ángeles Villarreal Valdez	Ausente en votación
Vocal	Ana Isabel González González	A favor
Vocal	Waldo Fernández González	A favor

**H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN
LXXVI LEGISLATURA
SESIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SUSTENTABLE**

Vocal	Denisse Daniela Puente Montemayor	Ausente en votación
Vocal	María Guadalupe Guidi Kawas	A favor

Se continúa con el orden del día.

4.- Revisión y en su caso aprobación de los proyectos de dictámenes relativos a los expedientes 15194, 156701, 15724, 15776, 15779, 15788, 16133, 16141 y el 15772/LXXVI; 15668/LXXVI

La Diputada Presidenta pone a consideración de los presentes que los expedientes 15194, 15701, 15724, 15776, 15779, 15788, 16133, 16141 y el 15772/LXXVI se voten en un solo bloque, mientras que los expedientes legislativos número 15668/LXXVI sea considerado en un segundo bloque aprobando **dicha propuestas por Unanimidad con la siguiente votación:**

Presidente	Itzel Soledad Castillo Almanza	A favor
Vicepresidente	Raúl Lozano Caballero	Ausente en votación
Secretario	Alhinna Berenice Vargas García	A favor
Vocal	Mauro Alberto Molano Noriega	Ausente en votación
Vocal	Eduardo Leal Buenfil	A favor
Vocal	Mauro Guerra Villarreal	Ausente en votación
Vocal	Perla de los Ángeles Villarreal Valdez	Ausente en votación
Vocal	Ana Isabel González González	A favor
Vocal	Waldo Fernández González	A favor
Vocal	Denisse Daniela Puente Montemayor	Ausente en votación
Vocal	María Guadalupe Guidi Kawas	Ausente en votación

(Resumen de los dictámenes)

NÚMERO DE EXPEDIENTE	FECHA DE TURNO	PROMOVENTE	ASUNTO	OBJETO	SENTIDO/ COMENTARIOS
15194/LXXVI	22 de Marzo del 2022		Iniciativa de reforma al artículo 100 de la ley	A fin de que la autoridad	

H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN
LXXVI LEGISLATURA
SESIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SUSTENTABLE

NÚMERO DE EXPEDIENTE	FECHA DE TURNO	PROMOVENTE	ASUNTO	OBJETO	SENTIDO/ COMENTARIOS
		C. Dip. Raúl Lozano Caballero, coordinador del grupo legislativo del Partido Verde Ecologista de México.	de protección y bienestar animal para la sustentabilidad del estado de Nuevo León.	competente habilite en su portal de internet un mecanismo de recepción de denuncias ciudadanas para atender casos de maltrato o crueldad animal.	Aprobado por 8 votos a favor en votación por bloque
15701/LXXVI	14 de Septiembre del 2022	C. ricardo sánchez flores y diversos integrantes del colectivo rescatemos al río pesquería.	mediante el cual remite diversas propuestas para el saneamiento del río pesquería.	El cumplimiento con lo establecido con el artículo 124 del reglamento para el gobierno interior del Congreso del Estado de Nuevo León.	Aprobado por unanimidad en bloque
15724/LXXVI	26 de Septiembre del 2022	C. Dip. Waldo Fernández González, integrante del grupo legislativo del Partido Movimiento de Regeneración Nacional.	Solicita la aprobación de un punto de acuerdo, a fin de enviar un exhorto a la secretaría de medio ambiente y recursos naturales, para que a través de la comisión nacional de áreas naturales protegidas, remitan información sobre las acciones que está llevando a cabo para que no se autorice la fundación de nuevos centros de población y cuáles han sido las labores de conservación, protección y vigilancia que se le está dando al área natural protegida denominada monumento natural el cerro de la silla.	Realizar un respetuoso exhorto por parte del H. Congreso del Estado de Nuevo León a la Secretaría de medio ambiente y recursos naturales.	Aprobado por unanimidad en bloque
15772/LXXVI	30 de Septiembre del 2022	Dip. Ivonne Liliana Álvarez García integrante del grupo legislativo del Partido Revolucionario Institucional.	Mediante el cual se solicita la aprobación de un punto de acuerdo a fin de que se envíe un exhorto a la Comisión Nacional del Agua para que a la brevedad tenga bien hacer pública su postura y medidas a	La LXXVI Legislatura al H. Congreso del Estado de Nuevo León envía un atento y respetuoso exhorto al Director General de la	Aprobado por unanimidad en bloque

H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN
LXXVI LEGISLATURA
SESIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SUSTENTABLE

NÚMERO DE EXPEDIENTE	FECHA DE TURNO	PROMOVENTE	ASUNTO	OBJETO	SENTIDO/ COMENTARIOS
			<p>emprender respecto al trasvase de agua de la presa el Cuchillo a la presa Marte R Gómez del estado de Tamaulipas, así mismo para que el debido trasvase según el acuerdo de 1996 sea postergado hasta que se establezcan los niveles de aguas en las presas y distribución de agua en el Estado.</p>	<p>Comisión Nacional del Agua (Conagua), para que se analice la viabilidad y posibilidad de realizar un nuevo convenio de trasvase de Agua, de la Presa El Cuchillo a la Presa Marte R. Gómez, bajo las condiciones actuales que viven los estados de Nuevo León y Tamaulipas, en el cual se garantice que los habitantes de Nuevo León no sufran de crisis por la escasez de este vital líquido.</p>	
<p>15776/LXXVI</p>	<p>30 de Septiembre del 2022</p>	<p>C. Dip. Carlos Alberto de la Fuente Flores, coordinador del grupo legislativo del Partido Acción Nacional.</p>	<p>Iniciativa de reforma por adición de una sección III bis ciudades verdes, que contiene los artículos 30 bis y 30 bis 1 al título I de la ley ambiental del estado de Nuevo León.</p>	<p>Los Municipios que lleven a cabo de manera constante acciones, programas, planes o mecanismos que ayuden a reducir la contaminación, podrán tener la distinción de "Ciudad Verde", dicho reconocimiento será otorgado por la Secretaría previa evaluación del Consejo de Participación Ciudadana.</p>	<p>Aprobado por unanimidad en bloque</p>
<p>15779/LXXVI</p>	<p>30 de Septiembre del 2022</p>	<p>C. Dip. Amparo Lilia Olivares Castañeda e integrantes del grupo legislativo del Partido Acción Nacional.</p>	<p>Iniciativa de reforma a diversas disposiciones de la ley de protección y bienestar animal para la sustentabilidad del estado de nuevo león,</p>	<p>Se adiciona la fracción XXI BIS al artículo 3, se adiciona un numeral 11 del inciso a) de la fracción I del</p>	<p>Aprobado por unanimidad en bloque</p>

**H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN
LXXVI LEGISLATURA
SESIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SUSTENTABLE**

NÚMERO DE EXPEDIENTE	FECHA DE TURNO	PROMOVENTE	ASUNTO	OBJETO	SENTIDO/ COMENTARIOS
			a fin de que se cuente con un certificado de vacunación antirrábica.	artículo 15 y se adiciona el artículo 67 bis, se reforman los numerales 9 y 10 del inciso a) de la fracción I del artículo 15, todos de la Ley de Protección y Bienestar Animal para la Sustentabilidad del Estado de Nuevo León.	
15788/LXXVI	4 de Octubre del 2022	C. Dip. Waldo Fernández González, integrante del grupo legislativo del partido Movimiento de Regeneración Nacional.	Mediante el cual solicita se envíe un exhorto al municipio de monterrey, para que en el ámbito de sus atribuciones realice las acciones necesarias para la limpieza y desazolve, eliminación de obstáculos o escombros que impidan el libre escurrimiento del agua en el canal aztlán que se encuentran en las colonias barrio puerta del sol, fomerrey 113, fomerrey 114 y san bernabé de dicha municipalidad.	Que se realicen las acciones necesarias para la limpieza y desazolve, eliminación de obstáculos o escombros que impidan el libre escurrimiento del agua en el Canal Aztlán.	Aprobado por unanimidad en bloque
16133/LXXVI	7 de Noviembre del 2022	C. Luis Alfonso Tijerina López, presidente municipal de los Herreras, Nuevo León.	Mediante el cual solicita la aprobación de un punto de acuerdo, para exhortar a dependencias federales, estatales y municipales a elaborar un programa y una campaña de protección del río pesquería.	La LXXVI Legislatura del Congreso del Estado de Nuevo León exhorta al titular del Poder Ejecutivo, a fin de que solicite a la Comisión Nacional del Agua la concesión de los márgenes del Rio Pesquería, con objeto de declarar	Aprobado por unanimidad en bloque

**H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN
LXXVI LEGISLATURA
SESIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SUSTENTABLE**

NÚMERO DE EXPEDIENTE	FECHA DE TURNO	PROMOVENTE	ASUNTO	OBJETO	SENTIDO/ COMENTARIOS
				<p>la zona como área natural protegida; y asignar a los municipios colindantes, un comodato para que administren el cauce del Rio Pesquería que les corresponde territorialmente para fines exclusivamente de mantener el orden, limpieza, seguridad, saneamiento y conservación de flora y fauna nativa, y en el caso de que sea emitida la declaratoria de área natural protegida del Rio Pesquería, se publique en forma inmediata el Plan de Reordenamiento Territorial del Rio Pesquería.</p>	
16141/LXXVI	9 de Noviembre del 2022	C. Dip. Luis Alberto Susarrey Flores, integrante del grupo legislativo del Partido Acción Nacional.	Mediante el cual solicita la aprobación de un punto de acuerdo, a fin de enviar un exhorto al titular de la secretaría de finanzas y tesorería general del estado y al titular de la secretaría de medio ambiente del estado, para que informen a esta soberanía sobre el destino y el impacto que ha tenido los recursos del "impuesto verde".	La LXXVI Legislatura al H. Congreso del Estado de Nuevo León envía un atento y respetuoso exhorto al Titular de la Secretaría de Medio Ambiente del Estado para que informe a esta soberanía que impacto han tenido los Impuestos Ecológicos en la calidad del aire que se respira en la ciudad.	Aprobado por unanimidad en bloque

**H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN
LXXVI LEGISLATURA
SESIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SUSTENTABLE**

NÚMERO DE EXPEDIENTE	FECHA DE TURNO	PROMOVENTE	ASUNTO	OBJETO	SENTIDO/ COMENTARIOS
15168/LXXVI	1 de Septiembre del 2022	C. Elida Medina Almaguer	Mediante el cual presenta iniciativa de reforma a la Ley de Protección y Bienestar Animal para la Sustentabilidad del Estado de Nuevo León en relación a eliminar el certificado de procedencia.	El derecho animal se establece como un conjunto de derechos positivos y jurisprudenciales en el cual el objeto es la naturaleza legal, social y biológica de los animales. Reformandose por modificación artículos 29 fracciones 4 y 6, artículo 30 fracción 8 y artículo 35 fracción ; se deroga el artículo 3 fracción 21 y 30 fracción 4. Todos de la Ley de Protección y Bienestar Animal para la Sustentabilidad del Estado de Nuevo León.	<p>Eliminar el certificado de procedencia daría pie a incrementar el tráfico o mal manejo de animales de compañía / Diputada María Guadalupe Guidi Kawas</p> <p>Quitar el certificado precedente no es un beneficio a los animales, sino a los criaderos que no lo quieren tramitar, teniendo en cuenta que también es un ingreso que se le estaría quitando al Estado de Nuevo León / Diputada Denisse Daniela Puente Montemayor.</p> <p>Es completamente absurdo quitar el certificado de procedencia de haciendo la comparación con cualquier trámite hecho en una oficialía de registro civil, aludiendo que los animales ya deberían ser considerados como seres sintientes. Concluyendo que se van a seguir vendiendo animales en la carretera nacional sin saber su origen perjudicando a los animales si se aprueba esta iniciativa / Diputado Raúl Lozano Caballero.</p> <p>Aprobado por 7 votos a favor en bloque</p>

(Hasta aquí resumen del dictamen)

**H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN
LXXVI LEGISLATURA
SESIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SUSTENTABLE**

La Diputada Secretaria concluyendo la lectura de los expedientes mencionados excepto el 14668 que la Diputada Presidenta pidió de favor que se pronunciara en un bloque aparte, pregunta si hay algún comentario u observación respecto a los expedientes leídos. De no haber observaciones procede a realizar la votación, **aprobándose por Unanimidad:**

Presidente	Itzel Soledad Castillo Almanza	A favor
Vicepresidente	Raúl Lozano Caballero	Ausente en votación
Secretario	Alhinna Berenice Vargas García	A favor
Vocal	Mauro Alberto Molano Noriega	Ausente en votación
Vocal	Eduardo Leal Buenfil	A favor
Vocal	Mauro Guerra Villarreal	Ausente en votación
Vocal	Perla de los Ángeles Villarreal Valdez	Ausente en votación
Vocal	Ana Isabel González González	Ausente en votación
Vocal	Waldo Fernández González	A favor
Vocal	Denisse Daniela Puente Montemayor	A favor
Vocal	María Guadalupe Guidi Kawas	Ausente en votación

Después de la aprobación del primer bloque la Diputada Presidenta le da el uso de la palabra a la Secretaria Diputada para que de lectura en bloque de los proemios y puntos resolutiveos del **proyecto de dictámen relativo al expediente 15168/LXXVI, aprobándose por mayoría el bloque por 7 votos a favor de la siguiente manera:**

Presidente	Itzel Soledad Castillo Almanza	A favor
Vicepresidente	Raúl Lozano Caballero	En contra
Secretario	Alhinna Berenice Vargas García	A favor
Vocal	Mauro Alberto Molano Noriega	A favor
Vocal	Eduardo Leal Buenfil	A favor
Vocal	Mauro Guerra Villarreal	A favor
Vocal	Perla de los Ángeles Villarreal Valdez	A favor
Vocal	Ana Isabel González González	A favor

H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN
LXXVI LEGISLATURA
SESIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SUSTENTABLE

Vocal	Waldo Fernández González	En contra
Vocal	Denisse Daniela Puente Montemayor	En contra
Vocal	María Guadalupe Guidi Kawas	En contra

6. Asuntos generales

En éste punto del Orden de día la Diputada Presidenta propone convocar para el día siguiente a los integrantes del Consejo Ciudadano de Bienestar Animal para ver el estatus en el que se encuentra esta comisión, debido a las renunciaciones que ha tenido el consejo ciudadano.

No se registraron intervenciones de los Diputados integrantes de la Comisión en cuestión de asuntos generales.

7. Lista de asistencia final

De conformidad con lo señalado en la fracción tercera del artículo 51 bis del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, la Diputada Presidenta solicitó a la Diputada Secretaria se sirva a pasar **Lista de Asistencia** para verificar el **Quórum final de la reunión**, el cual se detalla a continuación:

Presidente	Itzel Soledad Castillo Almanza	Presente
Vicepresidente	Raúl Lozano Caballero	Presente
Secretario	Alhinna Berenice Vargas García	Presente
Vocal	Mauro Alberto Molano Noriega	Presente
Vocal	Eduardo Leal Buenfil	Presente
Vocal	Mauro Guerra Villarreal	Presente
Vocal	Perla de los Ángeles Villarreal Valdez	Presente
Vocal	Ana Isabel González González	Presente
Vocal	Waldo Fernández González	Presente
Vocal	Denisse Daniela Puente Montemayor	Presente
Vocal	María Guadalupe Guidi Kawas	Presente

8. Clausura de la sesión

**H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN
LXXVI LEGISLATURA
SESIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SUSTENTABLE**

Se clausuraron los trabajos de la Comisión de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable que habían sido convocados para la reunión descrita en la presente Acta, siendo las **17:23 horas del día Martes 20 de Diciembre del 2022.**

Monterrey, Nuevo León

**Comisión de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable de la LXXVI Legislatura del H.
Congreso del Estado de Nuevo León**

**DIP. ITZEL SOLEDAD CASTILLO ALMANZA
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN**

**DIP. ALHINNA BERENICE VARGAS GARCÍA
SECRETARIA DE LA COMISIÓN**